

M.^a CONSUELO VILLACORTA MACHO | EMILIANO GONZÁLEZ DÍEZ
ARSENIO DACOSTA | JOSÉ RAMÓN DÍAZ DE DURANA

El Fuero de Ayala

Edición crítica y estudio del texto foral de 1373,
el *Aumento* de 1469 y la *Proscripción* de 1487

TREA

PIEDRAS ANGULARES



El Fuero de Ayala

El Fuero de Ayala

Edición crítica y estudio del texto foral de 1373,
el *Aumento* de 1469 y la *Proscripción* de 1487



M.^a CONSUELO VILLACORTA MACHO

EMILIANO GONZÁLEZ DÍEZ

ARSENIO DACOSTA

JOSÉ RAMÓN DÍAZ DE DURANA

EDICIONES TREA

ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
COLECCIÓN PIEDRAS ANGULARES

© del texto: M.^a Consuelo Villacorta Macho, Emiliano González Díez, Arsenio Dacosta
y José Ramón Díaz de Durana, 2023

© Motivo de cubierta: Escudo de los Ayala en el sepulcro de Dña. María de Sarmiento, mujer
de Fernán Pérez de Ayala, hijo del Canciller de Castilla Pedro López de Ayala, en la Iglesia
del Convento de San Juan Bautista de Quejana

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
Polígono de Somonte / María González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Corrección: Almudena Zapatero
Maquetación: Almudena Zapatero
Impresión: Ulzama Digital

Depósito legal: AS 01618-2023
ISBN: 978-84-19823-06-9

Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La Editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

A Alfonso de Otazu Llana,
in memoriam

Índice

Introducción	13
JOSÉ RAMÓN DÍAZ DE DURANA	
I. El <i>Fuero de Ayala</i> entre su aprobación y su derogación(1373-1487): contexto y agenda	15
ARSENIO DACOSTA Y JOSÉ RAMÓN DÍAZ DE DURANA	
1. Manuscritos y eruditos en la era de la Ilustración	15
2. El <i>Fuero</i> , los señores y el señorío	19
3. La norma en tensión: agentes y agenda en el <i>Fuero de Ayala</i>	33
4. Algunas consecuencias de la derogación del <i>Fuero</i> en 1487	39
II. Algunas consideraciones sobre el derecho de la tierra: el <i>Fuero de Ayala</i>	45
EMILIANO GONZÁLEZ DÍEZ	
1. Territorio, organización y derecho en el Medioevo: observaciones generales.....	45
2. Del privilegio al fuero: precisiones conceptuales y resultados en el villazgo alavés.....	56
3. Del derecho de la Tierra: acerca del fuero ayalés	65
III. Notas sobre el léxico jurídico-político del <i>Fuero de Ayala</i>	77
M. ^a CONSUELO VILLACORTA MACHO	
1. Introducción	77
2. Semejanzas con otros textos jurídicos	81
3. Categorías sociales: hidalgos (escuderos) y peones (labradores).....	83
4. Cargos y representantes judiciales	94
5. Delitos, procedimientos y penas.....	103
6. Posible influjo de la tradición foral navarra	106

IV. Transmisión del <i>Fuero de Ayala</i>	115
M. ^a CONSUELO VILLACORTA MACHO	
1. Ediciones	115
2. Tradición manuscrita. Descripción y ortografía de los testimonios . . .	116
3. Relación entre los manuscritos. <i>Stemma</i>	124
4. Esta edición	129
5. Criterios de transcripción	130
V. Bibliografía	131
Diccionarios, vocabularios y bases de datos 131	
Bibliografía crítica 133	
VI. Fuero de Ayala	143
{h 1r (f.89)} <i>Fueros de Ayala</i> del año 1373, aumentados en 1469.	
<i>Proscripción</i> de sus vandos y otras noticias de este estado. 145	
{h 1v (f.89)} En blanco. 145	
{h 2r (f.90)} <i>Fueros</i> de la muy noble Tierra de Ayala recopilados	
por don Fernán Pérez de Ayala señor de ella antes del año 1373	
aumentados en el de 1469 por el mariscaldon García López de Ayala	
su bisnieto 145	
Proemio 145	
{h 23v (f.111)} En blanco. 171	
{h 24r (f.112)} <i>Aumento</i> del Fuero de Ayala por el mariscal	
don García López de Ayala, año de 1469. 171	
{h 24v (f.112)} In Dei nomine. 171	
{h 32r-v (f.119)} En blanco. 177	
{h 33r (f.120)} <i>Proscripción</i> del <i>Fuero Antiguo</i> de la Tierra de Ayala y	
asignación de las Leyes de Castilla a aquellos naturales por el conde	
de Salvatierra su señor. Año 1487. Confirmada por los señores Reyes	
Católicos. 177	
VII. Glosario	199

VIII. Índices temáticos	207
Índice de antropónimos	207
Índice de topónimos	211
Índice de materias	212

Bibliografía

Diccionarios, vocabularios y bases de datos

- ANDOLF, Rafael (1984): *Diccionario Aragonés*, Zaragoza: Librería General.
- ARTIGAS, Miguel y Enrique SÁNCHEZ REYES (1957): *Catálogos de la biblioteca de Menéndez Pelayo. I. Manuscritos*, Santander: Sociedad Menéndez Pelayo.
- AUT. = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984 [1726-1739]): *Diccionario de Autoridades*, Madrid: Gredos, disponible en línea en <<https://apps2.rae.es/DA.html>>.
- AZKUE ABERASTURI, Resurrección M. de (1984 [1905]): *Diccionario vasco-español-francés* (introducción de Luis Michelena), Bilbao: Euskaltzaindia, disponible en línea en <<https://aurtenbai.eus/azkue-hiztegia/hiztegia.php?changelang=ES>>.
- BARÁIBAR Y ZUMÁRRAGA, Federico (1903): *Vocabulario de palabras usadas en Álava y no incluidas en el Diccionario de la Real Academia Española* (decimotercia edición) *ó que lo están en otras acepciones ó como antiguadas*, Madrid: Jaime Ratés.
- BARTHE PORCEL, Julio (1974): «Prontuario medieval», *Anales de la Universidad de Murcia. Derecho*, Vol. XXXII, n.º 1-2, pp. 6-71.
- (1974): «Prontuario medieval (continuación)», *Anales de la Universidad de Murcia. Derecho*, Vol. XXXII, n.º 3-4, pp. 303-394.
- BETA (*Bibliografía Española de Textos Antiguos*), Charles B. Faulhaber (dir.), The Bancroft Library, University of California, Berkeley, 1997, disponible en línea en <http://vm136.lib.berkeley.edu/BANC/philobiblon/beta_en.html> [última consulta: 10-5-2023].
- BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA. BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, disponible en línea en <<http://bdh.bne.es/bnearch/Inicio.do>>.
- CHARTA (*Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos*), disponible en línea en <www.corpuscharta.es>.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1993 [1611]): *Tesoro de la lengua castellana o española*, Martín de Riquer (ed.), Barcelona: Alta Fulla.
- DARN = YANGUAS Y MIRANDA, José (1840): *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*. Pamplona: Biblioteca Digital de Navarra, disponible en línea en <<https://binadi.navarra.es/registro/00025008>>.
- DCECH = COROMINAS, Joan, José Antonio PASCUAL (1984): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.

- DFRN = YANGUAS Y MIRANDA, José (1828): *Diccionario de los Fueros del Reino de Navarra y de las leyes vigentes promulgadas hasta las cortes de los años 1817 y 1818 inclusive*, San Sebastián: Ignacio Ramón Baroja, disponible en línea en <<https://binadi.navarra.es/registro/00007871>>.
- DHLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1960-1996): *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, disponible en línea en <<https://apps2.rae.es/DH.html>>.
- DEL = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., versión 23.6 disponible en línea en <<https://dle.rae.es/>>.
- DME = ALONSO, Manuel (1986): *Diccionario Medieval Español*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca-Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca-Diputación Provincial de Salamanca.
- DPEJ = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario panhispánico del español jurídico*, disponible en línea en <<https://dpej.rae.es/>>.
- IBIS, *Base de datos del patrimonio bibliográfico de Patrimonio Nacional*, disponible en línea en <<https://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-search-history.pl>>.
- IRIBARREN, José M.^a (1984): *Vocabulario navarro*, Ricardo Ollaquindia (ed.), Pamplona: Comunidad Foral de Navarra. Institución Príncipe de Viana.
- KASTEN, Lloyd A. y Florian J. CODY (2001): *Tentative Dictionary of Medieval Spanish (second edition, greatly expanded)*, Nueva York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- KASTEN, Lloyd A. y John J. NITTI (2002): *Diccionario de la prosa castellana del Rey Alfonso X*, Nueva York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- NDLC = SALVÁ, Vicente (1846): *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia Española*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, disponible en línea en <<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcmw2c3>>.
- NEBRIJA, Antonio de (1989 [1495?]): *Vocabulario español-latino*, Madrid: Real Academia Española.
- NTLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, disponible en línea en <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>.
- PHILOBIBLON, Charles B. Faulhaber (dir.), Bancroft Library, University of California, Berkeley, 1997, disponible en línea en <<http://vm136.lib.berkeley.edu/BANC/philobiblon/index.html>> [última consulta: 10-5-2023].
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (2005): *Catálogo general de manuscritos de la Real Academia de la Historia (1910-1912)*, versión digital de Juan Manuel Abascal, disponible en línea en <<https://goo.su/xZwwqx>>.
- TERREROS Y PANDO, Esteban de (1786-1793): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, I-IV, Madrid: Viuda de Ibarra-Benito Cano.
- VCM = *Vocabulario del Comercio Medieval*: Legado de Gual Camarena, disponible en línea en <<http://www.um.es/lexico-comercio-medieval>>.

- VMC = CEJADOR, Julio (1990): *Vocabulario Medieval castellano*, Madrid: Visor Libros.
- VMTD = ALONSO MARTÍNEZ, Ignacio (2009): «Vocabulario medieval contenido en el texto y documentos», *Antigüedad y cristianismo. Revista de Estudios sobre Antigüedad Tardía*, 26, pp. 327-340.

Bibliografía crítica

- AGUD, Manuel y Antonio TOVAR: «Materiales para un diccionario etimológico de la lengua vasca VII», *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, vol. 24, n.º 1, pp. 111-202.
- AINZ IBARRONDO, M.ª José (2001): «Territorio y población en el valle de Ayala», en Ernesto García Fernández (ed.): *La Tierra de Ayala. Actas de las Jornadas de Estudios Históricos en conmemoración del 600 aniversario de la construcción de la torre de Quejana*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, pp. 25-44.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (1989): *José Antonio de Armona, Corregidor de Madrid en tiempos de Carlos III*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- ANGOITIA GOROSTIAGA, Víctor (2001): «Una aproximación al Fuero de Ayala», en Ernesto García Fernández (ed.): *La Tierra de Ayala. Actas de las Jornadas de Estudios Históricos en conmemoración del 600 aniversario de la construcción de la torre de Quejana*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, pp. 311-327.
- (1999): *El usufructo poderoso del Fuero de Ayala*, Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- ARMONA Y MURGA, Josef Antonio de (2002): *Apuntaciones históricas de la ciudad de Orduña*, José Ignacio Salazar Arechalde (ed.), Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- ASSO Y DEL RÍO, Ignacio Jordán de y Miguel de MANUEL Y RODRÍGUEZ (1771): *El Fuero Viejo de Castilla. Sacado, y comprobado con el exemplar de la misma Obra, que existe en la Real Biblioteca de esta Corte, y con otros MSS*, Madrid: Joaquín de Ibarra.
- AYERBE IRÍBAR, María Rosa (1988): *Rafael de Floranes o la defensa de la Paleografía*. Separata del *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*.
- (1992): *Los capitulados. Una fuente de estudio de los señoríos medievales (s. xv)*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- (2019): *El primer derecho foral escrito de Álava y Guipúzcoa*, Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- BALPARDA, Gregorio de (1933-1934): *Historia Crítica de Vizcaya y sus fueros. Vol. II*, Bilbao: Junta de Cultura de Vizcaya.
- BERISTAIN, Antonio y otros (1980): *Fuentes de Derecho Penal Vasco. Siglos XIXVI*, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, pp. 153-162.
- BROCA, Guillem M.ª de (1985): *Historia del Derecho de Cataluña, especialmente del civil, y exposición de las instituciones del Derecho civil del mismo territorio en relación con el Código Civil de España y la jurisprudencia*, Barcelona.

- CALDUCH GARGALLO, Manuel (2007): «Los derechos sucesorios del viudo en Vizcaya y Ayala (I). El usufructo legal del viudo en Vizcaya: naturaleza jurídica, requisitos y objeto», *Estudios de Deusto*, 55/1, pp. 11-48.
- CELAYA IBARRA, Adrián (1998): «Fuero Antiguo de la Merindad de Durango», *Estudios de Deusto*, 46/2, pp. 91-107.
- (1997): «Ley sobre el Derecho Civil Foral del País Vasco», en M. Albaladejo y S. Díaz Alabart (dirs.): *Comentarios al Código Civil y Compilaciones Forales*, Madrid: Edersa, disponible en línea en <<https://vlex.es/vid/articulo-140-261837>>.
- CLAVERO, Bartolomé (1974): «Behetría, 1255-1356. Crisis de una institución de señorío y la formación de un derecho regional en Castilla», *AHDE*, XLIV, pp. 201-342.
- (1976): «Notas sobre el derecho territorial castellano», *Historia, Instituciones, Documentos*, 3, pp. 141-165.
- (1994): *Historia del Derecho: Derecho Común*, Salamanca.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de (marqués de Lozoya) (1972): *Introducción a la biografía del Canciller Ayala*, Bilbao: Junta de Cultura de Vizcaya.
- CORONAS GONZÁLEZ, Santos M. (2018): *Fueros locales del reino de León (910-1230)*. Antología, Madrid, p. 28.
- CUADRADO GUTIÉRREZ, Juan (2014): «Los fueros medievales en el NDHE desde una perspectiva filológica», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua: Universidad Carlos III de Madrid*, 10, pp. 81-82.
- CUESTA ASTOBIZA, José Ramón (2023): *El Fuero de Ayala fuera de Ayala: en Arrastaria, Orduña, Zuya y Urcabustaiz*, Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- DACOSTA, Arsenio (2004): *Los linajes de Bizkaia en la baja Edad Media: poder, parentesco y conflicto*, Bilbao: EHU Press.
- (2007) (ed.): *El libro del linaje de los señores de Ayala y otros textos genealógicos. Materiales para el estudio de la conciencia del linaje en la Baja Edad Media*, Bilbao: EHU Press.
- (2010): «Retrato y biografía del Canciller Ayala: relato de un imposible», *Imago temporis. Medium Aevum*, 4, pp. 537-551.
- (2011): «Memoria linajística, legitimación dinástica y justificación personal en el *Libro del linaje de los señores de Ayala* y sus continuaciones», *e-Spania*, 11, disponible en línea en <<https://doi.org/10.4000/e-spania.20260>>.
- (2017): «El noble ante el espejo: el origen del linaje en la escritura nobiliaria ibérica», en Esther López (coord.): *La memoria del poder, el poder de la memoria. XXVII Semana de Estudios Medievales Nájera*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 253-290.
- (2018): «Nobles caualleros, fidalgos e labradores: jerarquización y contingencia en Lope García de Salazar», en Arsenio Dacosta, José Ramón Prieto y José Ramón Díaz de Durana (eds.): *Hidalgos e hidalguía en la Península Ibérica (siglos XII-XV)*, Madrid: Marcial Pons, pp. 129-172.
- (2022): «Que dizen acá de ganancia. Discursos en torno a la bastardía a través de algunos textos bajomedievales castellanos», *Edad Media. Revista de Historia*, 23, pp. 125-151.
- DACOSTA, Arsenio y José Ramón DÍAZ DE DURANA (2007): «Pero López de Ayala: historia

- de un hombre extraordinario», *Eusko News&Media*, 388, disponible en línea en <<https://www.euskonews.eus/0388zkbk/gaia38803es.html>>.
- (2007): «Biografía de don Pedro López de Ayala: una revisión crítica», en Julio Valdeón Baruque (coord.): *Aiala Kanzilerraren Figura. La figura del Canciller Ayala*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, pp. 22-95.
- DACOSTA, Arsenio y José Ángel LEMA (2015): «Del documento al archivo: estrategias de edición en la reconstrucción de una historia del siglo XIV», en Miguel Anxo Pena e Inmaculada Delgado (eds.): *A quinientos años de la Políglota: el proyecto humanístico de Cisneros Fuentes documentales y líneas de investigación*, Salamanca: Universidad Pontificia, pp. 271-285.
- DÍAZ DE DURANA, José Ramón (1986): *Álava en la Baja Edad Media. Crisis, recuperación y transformaciones socioeconómicas (c. 1250-1525)*, Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- (2004): *La otra nobleza. Escuderos e hidalgos sin nombre y sin historia. Hidalgos e hidalguía universal en el País Vasco al final de la Edad Media (1250-1525)*, Bilbao: EHU Press.
- (2005): «El señorío de Vizcaya y las provincias de Álava y Guipúzcoa en el reino de Castilla: organización político-administrativa y fiscalidad al final de la Edad media», en *Fundamentos medievales de los particularismos hispánicos. IX Congreso de Estudios Medievales*, León, pp. 153-178.
- (2005): «Hidalgos e hidalguía en Álava» (siglos XIV al XVI), en F. J. Goicolea y otros (eds.): *Honra de hidalgos, yugo de labradores: Nuevos textos para el estudio de la sociedad rural alavesa (1332-1521)*, Bilbao: EHU Press, pp. 13-57.
- (2008): «Sobre la condición de hidalguía o pechera del campesino en el entorno de la cordillera cantábrica al final de la Edad Media», en J. A. Sesma y C. Laliena (coords.): *La pervivencia del concepto nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 381-407.
- (2011): *Anonymous noblemen: the generalization of hidalgo status in the Basque Country (1250-1525)*, Turnhout: Brepols.
- (2015): «La otra nobleza, la hidalguía», en *Discurso, memoria y representación. La nobleza peninsular en la Baja Edad Media*, Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 356-357.
- (2018): «Los difusos contornos de la hidalguía en Castilla al final de la Edad Media», en A. Dacosta, C. Jular y J. R. Díaz de Durana (eds.): *Hidalgos e hidalguía en la península ibérica (siglos XII-XV)*, Madrid: Marcial Pons, pp. 243-266.
- DÍAZ DE DURANA, José Ramón y Arsenio DACOSTA (2018): «The political action of the common people in the towns of the Cantabrian coast», *Journal of Medieval Iberian Studies*, 10:3, pp. 403-420.
- DÍAZ, M.^a del Carmen (1985): «La tierra y señorío de Ayala durante la Baja Edad Media», en *La Formación de Álava. 650 Aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982). Comunicaciones. I Congreso de Estudios históricos*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, pp. 197-209.
- DIESTRO CABRIA, Enrique (2013): *Rafael de Floranes. Estudio crítico*, Madrid: Fundación Ignacio Larramendi.
- ELÍAS DE TEJADA, Francisco (1963): *El Señorío de Vizcaya (hasta 1812)*, Madrid: Minotauro.

- ENRÍQUEZ, Javier y otros (1994): *Colección documental del Archivo Municipal de Orduña (1271-1510)*, San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.
- (1994): *Colección documental del Archivo Municipal de Orduña (1511-1520), de la Junta de Ruzábal y de la Aldea de Belandia. Tomo II*, San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.
- ESCARZAGA, Eduardo de (1931): *La villa de Arceniega*, Bilbao: Emeterio Verdes.
- ESTEPA, Carlos (1997): «Las behetrías en el canciller D. Pedro López de Ayala», en *Historia social, pensamiento historiográfico y Edad Media. Homenaje al Profesor Abilio Barbero de Aguilera*, Madrid: Ediciones del Orto, pp. 95-114.
- ETXEBERRIA GALLASTEGI, Ekaitz y Jon Andoni FERNÁNDEZ DE LARREA (2021) (coords.): *La guerra privada en la Edad Media. Las coronas de Castilla y Aragón (siglos XIV y XV)*, Zaragoza: PUZ.
- FLORANES Y ENCINAS, Rafael (1919): *La supresión del obispado de Alaba y sus derivaciones en la historia del País Vasco*, Madrid: Artes Gráficas Mateli.
- (1922): *Memorias y Privilegios de la M. N. y M. L. Ciudad de Vitoria*, Madrid: imprenta V. Risco.
- GALÍNDEZ SUAREZ, Jesús de (1987 [1933]): *La M. N. y M. L. Tierra de Ayala. Su Señorío y su fuero*, Vitoria.
- (2003 [1948]): «Semejanzas entre los Fueros de Ayala y de Bizcaya», en *VII Congreso de Estudios Vascos*, Donostia: Eusko Ikaskuntza, pp. 654-655.
- (1957): *La Tierra de Ayala y su Fuero*, Buenos Aires: Ekin.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (1982): «La sociedad alavesa medieval antes de la concesión del fuero de Vitoria», en *Vitoria en la Edad Media. Actas del I Congreso de Estudios Históricos*, Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria, pp. 89-114.
- (1985): *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Barcelona: Ariel.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, Beatriz ARÍZAGA, M.^a Luz RÍOS, Isabel del VAL (1985): *Vizcaya en la Edad Media: Evolución demográfica, económica, social y política de la comunidad vizcaína medieval*, San Sebastián: Haranburu, vol. III.
- GARCÍA DÍAZ, Jesús (2020): «El reflejo del ideario jurídico-político de Alfonso X de Castilla en su proyecto legislativo», *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, XLII, pp. 289-317.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto (1995): «El valle de Llodio a fines de la Edad Media (c. 1400-1507)», *Sancho el Sabio*, 5, pp. 225-258.
- (2001): «Religiosidad, sociedad y poder político en la Edad Media en torno a Quejana, solar de los Ayala», en Ernesto García Fernández (ed.): *La Tierra de Ayala. Actas de las Jornadas de Estudios Históricos en conmemoración del 600 aniversario de la construcción de la torre de Quejana*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, pp. 57-80.
- (2007): «El linaje del Canciller, Pero López de Ayala», en *El linaje del Canciller Ayala*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, pp. 82-291.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto y Federico VERÁSTEGUI COBÁN (2008): *El linaje de la casa de Murga en la Historia de Álava*, Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.
- GARCÍA, Michel (2007): «Biografía del Canciller Ayala», en Julio Valdeón Baruque (coord.):

- Aiala Kanzilerraren Figura. La figura del Canciller Ayala*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, pp. 8-21.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso (1956): «Aportación al estudio de los fueros», *AHDE*, XXVI, pp. 387-446.
- GONZÁLEZ AMUCHASTEGUI, M.^a José (2001): «El medio físico en el valle de Ayala», en Ernesto García Fernández (coord.): *La tierra de Ayala. Actas de las Jornadas de Estudios Históricos en conmemoración del 600 Aniversario de la construcción de la Torre de Quejana*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, pp. 15-24.
- GONZÁLEZ CRESPO, Esther (1991): «El patrimonio dominical de Leonor de Guzmán», *En la España Medieval*, 14, pp. 201-219.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín: «Rafael Floranes Vélez de Robles y Encinas», en *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, disponible en línea en <<https://dbe.rah.es/biografias/18272/rafael-floranes-velez-de-robles-y-encinas>> [última consulta: 22-11-2022].
- HIDALGO, Juanjo (2005): «San Pelayo y San Esteban: dos ermitas juraderas en el Fuero de Ayala», *Avnia*, 13, pp. 30-44.
- IGLESIA FERREIRÓS, Aquilino (1977): «Derecho municipal, derecho señorial, derecho regio», *Historia. Instituciones. Documentos*, 4, pp. 115-197;
- (1989): «Derecho municipal y derecho territorial en la Corona de Castilla», en *El Fuero de Santander y su época*, Santander: Ayuntamiento de Santander, pp. 115-152.
- (1992): *La creación del Derecho. Una historia de la formación de un derecho estatal español*, Barcelona, 2 vols.
- JIMENO ARANGUREN, Roldán (2016): *Los fueros de Navarra*, Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- KABATEK, Johannes (2004): «Tradiciones discursivas jurídicas y elaboración lingüística en la España medieval», *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 27, pp. 249-261.
- LACARRA, José María (1983): «En torno a la propagación de la voz hidalgo», en *Investigaciones sobre Historia Navarra*, Pamplona: Ediciones y libros, pp. 201-219.
- LACARRA, José María y Juan F. URTILLA (1984): *Fueros sueltos en los manuscritos del Fuero General de Navarra*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana, Gobierno de Navarra.
- LACARRA, José María y Luis VÁZQUEZ DE PARGA (1929): «Fueros leoneses inéditos», *AHDE*, VI, pp. 429-436.
- LAGÜENS GRACIA, Vicente (1992): *Léxico jurídico en documentos notariales aragoneses de la Edad Media (siglos XIV y XV)*, Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- LAHOZ, Lucía (1997): «En torno al panteón de don Fernán Pérez de Ayala», *Sancho el Sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 7, pp. 285-298.
- (2001): «Quejana: promoción y mecenazgo de los Ayala», en Ernesto García Fernández (coord.): *La tierra de Ayala. Actas de las Jornadas de Estudios Históricos en conmemoración del 600 Aniversario de la construcción de la Torre de Quejana*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, pp. 191-217.
- LANDÁZURI, Joaquín José de (1929): *Historia civil, eclesiástica, política y legislativa de la M.*

- N. y M. L. *ciudad de Victoria, sus privilegios, exenciones, franquezas y libertades, deducidas de memorias y documentos auténticos*, reed. Vitoria.
- (1799): *Suplemento a los cuatro tomos de la Historia de la M. N. y M. L. Provincia de Álava*, Vitoria: Baltasar Manteli.
- LARRAZÁBAL BASÁÑEZ, Santiago (2004): «El régimen jurídico de derecho público de la Cuadrilla de Ayala: pasado, presente y futuro», *Academia Vasca de Derecho*, año II, n.º 4, pp. 23-46.
- LARREA, Juan José (2022): «Un discreto protagonista colectivo en la construcción del régimen foral», en I. Igartua y J. A. Cid (eds.): *Tu voz en muchas voces. Escritos en homenaje a Jon Juaristi*, Leioa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, pp. 461-473.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1947): «Hidalgo, hijodalgo», *Revista de Filología Española*, XXXI, pp. 161-170.
- LÍBANO ZUMALACÁRREGUI, Ángeles (2013): «Notas para la organización textual de los Ordenamientos jurídicos vizcaínos. Sobre copias y traslados», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 8, pp. 157-174.
- (2016) (ed.): *Edición y estudio del fuero de Vizcaya. El Fuero Antiguo (1342, 1394), el Fuero Viejo de Vizcaya (1452). Apéndice (1506)*, Bilbao: EHU Press.
- LÓPEZ, Gregorio (comp.) (1985 [1555]): *Las siete partidas del sabio rey Don Alonso el Nono, Tomos I y II*, Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del estado, tomo II.
- LÓPEZ-IBOR, Marta (1998): «El “señorío apartado” de la Cofradía de Arriaga y la incorporación de la Tierra de Álava a la Corona de Castilla en 1332», *En la España Medieval*, 4, pp. 513-536.
- LUENGAS OLAOLA, Vicente Francisco (1957): *La Tierra de Ayala y su fuero*, Buenos Aires: Ekin.
- (1974): *Introducción a la historia de la muy noble y muy leal Tierra de Ayala*, Bilbao: La Editorial Vizcaína.
- MALKIEL, Yakov (1951): «La historia lingüística de peón», *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 7 (1-3), pp. 201-244.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo (1974): *Álava medieval*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, 2 vols.
- (1981): *Libro Becerro de las Behetrías. Estudio y texto crítico*, León: Caja de Ahorros de León-Archivo Histórico Diocesano.
- (2004): *El Condado de Castilla (711-1038). La Historia frente a la leyenda*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 2 vols.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, José Manuel RUIZ ASENCIO y César HERNÁNDEZ ALONSO (1988): *Leyes de Alfonso X. II Fuero Real*, Ávila.
- MARTÍNEZ MARINA, Francisco (1966[1807]): *Ensayo Histórico-Crítico sobre la legislación y principales cuerpos legales de los reinos de León y Castilla*, en *Obras Completas*, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, vol. 194, I, pp. 5-534.
- MARTÍNEZ SOPENA, Pascual (2018): «Hidalgo y otras distinciones. Voces y usos sociales en León durante los siglos XI y XII», en A. Dacosta, C. Jular y J. R. Díaz de Durana (eds.): *Hidalgos e hidalguía en la península ibérica (siglos XII-XV)*, Madrid: Marcial Pons Historia, pp. 15-46.

- MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Faustino (1975): *Reseña histórica y catálogo monumental del monasterio de Quejana. 1374-1974. VI Centenario*, Vitoria: Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.
- MELERO-MONEO, Marisa (2000-2001): «Retablo y frontal del convento de San Juan de Quejana en Álava (1396)», *Locus Amoenus*, 5, pp. 33-51.
- MENDÍA Y ELEJALDE, Santiago (1892): *Historia del Condado de Ayala (Alava)*, Vitoria: Viuda e Hijos de Iturbe.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1911): *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario, vol. II*, Madrid: Imprenta de Bailly-Bailliére.
- MERÊA, Paulo (1948): «En torno a la palabra “forum”. Notas de semántica jurídica», *Revista Portuguesa de Filología*, 1-2, pp. 485-594.
- MONREAL ZIA, Gregorio (1974): *Las instituciones públicas del Señorío de Vizcaya (hasta el siglo XVIII)*, Bilbao: Diputación de Vizcaya.
- (2014): «El cuaderno de Juan Núñez de Lara de 1342», en *Historia iuris: estudios dedicados al profesor Santos M. Coronas González*, Oviedo: KRK-Universidad de Oviedo, vol. 2, pp. 1038-1050.
- (2021): *Fuentes del Derecho Histórico de Bizkaia*, Madrid: Agencia Estatal del BOE.
- MONSALVO ANTÓN, José María: «La hidalguía en la actual región castellana-leonesa. Consideraciones sobre su evolución en el periodo medieval», en A. Dacosta, C. Jular y J. R. Díaz de Durana (eds.): *Hidalgos e hidalguía en la península ibérica (siglos XII-XV)*, Madrid: Marcial Pons Historia, pp. 47-87.
- MOXÓ, Salvador de (1959): «El privilegio real y los orígenes del medievalismo científico en España. Apéndice documental», *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, vol. 67, n.º 1, pp. 443-451.
- OTAZU, Alfonso de y José Ramón DÍAZ DE DURANA (2008): *El espíritu emprendedor de los vascos*, Madrid: Sílex.
- PAJUELO, Antonio (1996): *Derechos históricos de carácter tributario en Álava y en otros lugares de la Península durante la Edad Media (S. VIII-XIV)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio (1987): «José Antonio de Armona, un funcionario eficaz para el Madrid de Carlos III», *Cuadernos de Alzate*, 7, pp. 14-28.
- PAZ MORO, Agurtzane (2017): «San Juan de Quejana. Un monasterio familiar en la tierra de Ayala (1378-1525)», *Anuario de historia de la Iglesia*, 26, pp. 502-511.
- (2019): «Mujeres con poder en la Álava bajomedieval: María Sarmiento, madre de Pedro de Ayala, conde de Salvatierra», *Edad Media. Revista de Historia*, 20, pp. 313-338.
- (2021): «Vestigios de un archivo familiar en un archivo monástico. La vinculación de la Casa de Ayala con el monasterio de Quejana (Ayala, Álava)», en Véronique Lamazou-Duplan y otros (eds.): *Les archives familiales dans l'Occident médiéval et moderne: trésor, arsenal, mémorial*, Madrid: Casa de Velázquez, pp. 247-258.
- PAZ MORO, Agurtzane y Arsenio DACOSTA (2019): «Las muchas e notables dueñas: las estrategias de alianza linajística tejidas en torno al Canciller Ayala», en Rica Amrán (ed.): *Une relecture de Pedro López de Ayala dix ans après*, Amiens-Binges: Université de Picardie Jules Verne-Éditions Orbis Tertius, pp. 29-49.

- PEREYRA, Osvaldo V. (2015): «Como casas sin cimientos... Dinámica parental y articulación territorial en los espacios septentrionales del reino de Castilla en la tardo Edad Media y la temprana modernidad», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, 2 (3), pp. 137-178.
- PÉREZ MARTÍN, Antonio (2015): *Fuero Real de Alfonso X el Sabio*, Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- PÉREZ PRENDES, José Manuel (1989): «La articulación de los espacios regionales en los reinos hispano-medievales. Propuesta de método y análisis de un caso», en *El Fuero de Santander y su época*, Santander: Ayuntamiento de Santander, pp. 13-30.
- (1995): «¿Cómo vive un fuero? ¿Cómo se estudia un fuero?», en *Espacios y fueros en Castilla-La Mancha (siglos XI-XV): una perspectiva metodológica*, Madrid: Polifemo, pp. 45-58.
- (2004): *Historia del derecho español, II*, Madrid: Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense.
- PLAZA SALAZAR, Carlos de la (1899): *Territorios sometidos al Fuero de Vizcaya en lo civil dentro y fuera del Señorío de aquel nombre*, Bilbao: Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán.
- PORTILLA VITORIA, Micaela J. (1978): *Torres y Casas fuertes en Álava*, Vitoria-Gasteiz: Caja de Ahorros Municipal de la ciudad de Vitoria, 2 vols.
- (1988): *Quejana, solar de los Ayala*, Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- REDONDO ÁLAMO, M.^a Ángeles (1982): «La figura del Hidalgo en la Sociedad Española», *Revista de Folklore*, t. 2a, n.º 17, pp. 152-160.
- ROCA SASTRE, Ramón M.^a (1981): «Los elementos componentes de la Compilación», en *Estudios sobre Sucesiones*, Valencia, I, pp. 99-120.
- RODRÍGUEZ HERRERO, Ángel (1973): «Proceso de los labradores de Vizcaya. Siglo XV», *Estudios Vizcaínos*, 7-8, pp. 305-342.
- SÁENZ DE SANTA MARÍA MUNIATEGUI, Antonio (1986): «Alrededor del capítulo XXXIV del Fuero de Ayala». *Kultura. Cuadernos de cultura*, n.º 9, pp. 57-63.
- (1989): «Apuntes sobre la figura del molinero en la tradición oral vasca», *Revista de Folklore*, 101, pp. 160-166.
- SALINAS QUIJADA, Francisco (1983): *Estudio comparativo del derecho ayalés y navarro*, Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- SÁNCHEZ, Galo (2004): «Tradiciones discursivas jurídicas y elaboración lingüística en la España medieval», *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 27, pp. 255-256.
- SANTOS LASURTEGUI, Alfonso de los (1935): *La Hermandad de Guipúzcoa y el Corregidor Doctor Gonzalo Moro*, San Sebastián: Imprenta Ricardo Leizaola.
- SARASOLA, Modesto (1957): *La ciudad de Orduña y su vizcainía*, Bilbao: Junta de Cultura de Vizcaya.
- SARDINA-PÁRAMO, Juan Antonio (1979): *El concepto de fuero. Un análisis filosófico de la experiencia jurídica*, Santiago de Compostela.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1962): *El Canciller de Ayala y su tiempo (1332-1407)*, Vitoria: Diputación Foral de Álava.

- TILANDER, Gunnar (ed.) (1937): *Los fueros de Aragón: según el manuscrito 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Londres: Oxford University Press; París: Librairie E. DRoz; Leipzig: O. Harrassowitz.
- URIARTE LEBARIO, Luis María (1974): *El Fuero de Ayala*, Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- URIARTE ZULUETA, Manuel M.^a de (1995): «El Fuero de Ayala», en *Derecho Civil Foral Vasco*, Vitoria, pp. 227-228.
- (1996): *El Fuero de Ayala, su regulación en la Ley del derecho civil foral del País Vasco*, Vitoria: Zárata y Asociados.
- UTRILLA UTRILLA, Juan (1987): *El Fuero General de Navarra. estudio y edición de las redacciones protosistemáticas (series A y B), I*. Pamplona: Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio (2007): «Introducción histórica a la época y figura del Canciller, Pero López de Ayala», en *El linaje del Canciller Ayala*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, pp. 32-78.

Este volumen recoge la edición del *Fuero de Ayala* de 1373, además del *Aumento del Fuero* de 1469 y su derogación en 1487. Se trata de una edición crítica a partir de las copias elaboradas por Rafael Floranes, erudito que, en el siglo XVIII, trabajó para la Casa de Ayala como cronista y jurista. El cuidado que puso este conocido polígrafo en sus manuscritos nos ha permitido una recomposición bastante plausible de los originales medievales, hoy perdidos. Editar conjuntamente estos textos nos permite trazar la evolución del derecho local, pero también de las principales instituciones políticas y la sociedad del valle de Ayala en la baja Edad Media. Para ayudar a la comprensión de su contenido y de sus contextos de producción y transmisión, la edición se acompaña de distintos estudios desde la Filología, la Historia del Derecho y la Historia Social.